**5.21. Cumplimiento a los Compromisos de Gobierno**

Con referencia al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Principios Rectores que ahí se enuncian, ECOSUR desarrolla diversos procesos de investigación, formación de recursos humanos, vinculación y gestión institucional, que pueden culminar en productos tales como: mecanismos para promover la participación, la generación de diagnósticos y la publicación de hallazgos, correlacionados con la aplicación de dichos principios. A continuación, se describen algunos de ellos:   
  
**1. Honradez y honestidad.**

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta vigente para las personas servidoras públicas se apegan a los principios de respeto, honradez y honestidad. El Código de Conducta se difunde periódicamente a través del correo institucional, para promover el conocimiento y cumplimiento del código de conducta y suscribir una carta compromiso. En cuanto a la selección de comités para convocatorias académicas se establecieron principios de paridad.

**2. No al gobierno rico con pueblo pobre.**

En el periodo enero-junio 2022, se continua con el trabajo de gestión desarrollado prioritariamente a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales. A la vez, estas acciones son parte de las estrategias fomentadas en las cinco unidades de ECOSUR para disminuir los gastos de operación.

**3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.**

El pronunciamiento “Cero tolerancia” fue actualizado y enviado a toda la comunidad, vía correo institucional, el 8 de marzo de 2022.

**4. Economía para el bienestar.**

Se participó como ponente en el Conversatorio Nacional de SADER sobre Comercialización de productos para una agroforestería pecuaria 2022, en modalidad virtual lo que reveló los avances e importancia de la agroforestería pecuaria-Ganadería agroecológica de doble propósito y comercialización de sus productos en Chiapas.

**5. El mercado no sustituye al Estado.**

Se colabora en un proyecto denominado “Plataforma multiactor para la democratización energética desde iniciativas de economía social y solidaria en comunidades rurales y urbanas en Tabasco” es proyecto PRONAII transdisciplinario, generándose 6 experiencias piloto con organizaciones locales de carpinteros, chocalateras, cacaoteros, artesanos de fibra y madera, y productores de mangle, en el que participan 5 investigadores de ECOSUR, tres de DASA y 2 de Sociedad y Cultura, además de investigadores de UJAT e integrantes de una asociación civil.

**6. Por el bien de todos, primero los pobres.**

ECOSUR cuenta con un Departamento denominado Sociedad y Cultura cuyo propósito es analizar, de manera integral, la relación entre los factores históricos, económicos, políticos, socioculturales y ambientales en las dinámicas de migración, educación, construcción de conocimientos, trabajo, salud y prácticas socioproductivas. Lo hace a través de debatir, explicar, dar soporte y proponer alternativas de comprensión, respeto y solución a problemas de vulnerabilidad, iniquidad y discriminación social, colaborando con opciones, oportunidades y estrategias surgidas de distintos colectivos y ámbitos que permitan el fortalecimiento de la interculturalidad y la equidad en las relaciones de género, el ejercicio de los derechos humanos, la calidad de vida y el bienestar de los sistemas socioambientales de la frontera sur de México en conexión con Centroamérica y el Caribe.

**7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.**

Se presentó el avance semestral del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD). Se avanzó en una recomendación para utilizar un lenguaje inclusivo para todos los informes y normativa institucionales, así como presentar la información cuantitativa por sexo para visibilizar las oportunidades de mejora en cuanto a la política de igualdad de género. Por otro lado, hemos fortalecido la revista ECOFRONTERAS con varias acciones que rebasan los criterios del CONACYT entre ellos la inclusión de lenguajes distintos al español (por ahora, tsotsil y maya yucateco en resúmenes de artículos y casi la totalidad de la página de inicio).

   **8. No puede haber paz sin justicia.**

ECOSUR mantiene acciones para el Seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, entre las que se incluyen la Emisión del pronunciamiento de “Cero tolerancia”; Formulación de la convocatoria abierta al personal para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas Consejeras; Difusión del Protocolo a través de los medios o canales de comunicación institucional; Se ha difundido un tríptico de la SFP sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, que orienta sobre las instancias a las que pueden acudir las personas víctimas de estas conductas. Además, se han difundido las capacitaciones de INMUJERES entre la comunidad.

**9. El respeto al derecho ajeno es la paz.**

Se atendió a la primera generación del Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanía Alimentaria y Gestión de Incidencia Local Estratégica (PIES AGILES), como parte de la colaboración CIATEJ-ECOSUR. Se atendieron 22 becarios quienes fortalecieron su proceso de formación en las temáticas de suelos, bioinsumos y sistemas complejos. Por otro lado, se co-diseñó el 7° Seminario Binacional México-Belice y se presentaron seis trabajos en el simposio binacional, en particular, la ponencia con colaboradores de Belice, Guatemala y Honduras es ejemplo de nuestra proyección científica hacia América Central.

**10.      No más migración por hambre o por violencia.**

En el caso del El Grupo Académico Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos (EMyPT), en materia de proyectos, convenios y contratos (u otros mecanismos) y la participación en espacios interinstitucionales (consejos y comités), así como participación en proyectos y procesos que impulsen la agenda gubernamental, el Grupo ha tenido colaboración con instituciones públicas, privadas y de organizaciones de la sociedad civil nacionales como organismos y ONG internacionales. En México se ha vinculado a proyectos con gobiernos municipales, estatales y federales como los realizados en el municipio de Tapachula, estado de Yucatán, Quintana Roo, Inmujeres, Conacyt y Universidades de Centroamérica, América Latina y Europa con organizaciones de la sociedad civil en materia de migración e incidencia con grupos migrantes vulnerables. A nivel internacional en el Observatorio para el Desarrollo Sostenible del Sureste de México (ODS – Sureste de México) de la ONU-Habitat, Belmont Forum Hubs Migration 2022: “Integrated Approaches to Human Migration/Mobility in an Era of Rapid Global Change”. Sobresalen las participaciones en asesorías y consultorías especializadas con organismos como OXFAM, World Vision, Verité, entre otros. Con sectores privados Cámara Nacional de las Agroindustrias Azucarera y Alcoholera y gubernamentales como CONADESUCA destaca la participación en proyectos de monitoreo COVID-19 con trabajadores agrícolas.

   **11.      Democracia significa el poder del pueblo.**

La participación del personal académico se están realizando por medio de PRONACES y otros proyectos con incidencia nacional, en busca alternativas a viejos problemas, que han tendido a agudizarse en la región, por ejemplo, la extrema pobreza y desigualdad social, por medio del trabajo de la soberanía alimentaria, reflexiones sobre el tren maya y un mayor conocimiento sobre los hidrocarburos, así como del importante conocimiento sobre la flora y fauna regional en forma de medicina herbolaria, alternativas y estudios sobre las organizaciones sociales y movilidades sociales.

**12.      Ética, libertad, confianza.**

Se elaboró un Programa transversal interno para un ECOSUR igualitario e incluyente, cuya función principal es articular los esfuerzos de las diferentes áreas y su personal al interior de la institución, para avanzar en materia de igualdad y no discriminación, así como visibilizar la diversidad de necesidades de las personas que integran la comunidad de ECOSUR. Para ello se estructuraron 5 ejes y 29 acciones puntuales a desarrollar durante los próximos años, que buscan articular los diversos programas vigentes para ECOSUR en la materia como son el PROIGUALDAD, el PRONAIND y el PNCCIMGP; así como los esfuerzos propios de la institución para instalar en ECOSUR una política de igualdad e inclusión.